

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **INF/AI N° 0005/2023**, al informe de la **AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**, relativo al Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros y las Deficiencias de Control Interno de la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública (OFEP), al 31 de diciembre de 2022.

El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957 y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Administrativa OFEP/N°013-2018 de fecha 12/06/2018, el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), y otras normas aplicables.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

6. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO (OPORTUNIDADES DE MEJORA)

II.1 PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1. Falta de toma de inventarios físicos periódicos de activos fijos
2. Descargos de Fondos en Avance Creados, verificados, firmados y Aprobados por la misma funcionaria.
3. Ausencia de Arqueos Periódicos de Fondo Rotativo y Caja Chica

La Paz, febrero 2023



Lic. Edwin Cristian Oporto Barro
AUDITOR INTERNO
MAT. PROF. - CAULP 1047
Oficina Técnica para el Fortalecimiento
de la Empresa Pública - OFEP